

CONDICIONES GENERALES DE VENTA DE LA SOCIEDAD LYPSIS  
VENTA ON-LINE  
CLIENTES PROFESIONALES FRANCÉS  
APLICABLE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016

**Artículo 1 — Campo de aplicación y oponibilidad de las condiciones generales de venta**

Las presentes Condiciones Generales de Venta (*en lo sucesivo "las CGV"*) conciernen exclusivamente a las relaciones entre la sociedad LYPSIS (*en lo sucesivo "LYPSIS" o el "Vendedor"*), Sociedad Anónima con capital social de 9.159.023,70 euros, registrada en el Registro Comercial y de Sociedades de BOURG-EN-BRESSE con el número 331.455.691, y cuya sede social está situada en el número 11 de Rue de la Prairie 01100 Alex GROISSIAT, Francia, y cualquier cliente profesional o cualquier sociedad comercial cuya sede social esté establecida en el territorio metropolitano, Córcega y Mónaco (*en lo sucesivo "el Cliente" o "el Comprador"*) que desee realizar un pedido en la página web de LYPSIS. Para las ventas destinadas a no profesionales, LYPSIS remite a las Condiciones Generales de Venta reservadas para los consumidores, que rigen las condiciones de venta aplicables a esos productos.

Para las ventas destinadas a clientes profesionales extranjeros, LYPSIS remite a las Condiciones Generales de Venta aplicables a las relaciones BTB.

LYPSIS y el Cliente se denominan de forma colectiva como las Partes.

LYPSIS está especializada en el sector de actividad del comercio al por mayor (*comercio entre empresas*) de muebles y equipamientos industriales diversos, y concretamente en el dominio del plástico, mecánica e industrial.

Las CGV presentes se aplican a todos los productos vendidos y entregados (*en lo sucesivo "los Productos"*) directamente por LYPSIS desde el conjunto de sus sitios de fabricación y de expedición, y al destino del conjunto de sus clientes en Francia, en las condiciones definidas en el presente documento, entendiéndose que el término "*Producto*" hace referencia a cualquier bien vendido y/o a cualquier prestación de servicios realizada por LYPSIS.

Se indica que el Cliente debe tener capacidad jurídica para contratar.

LYPSIS reserva la venta de sus Productos a los Clientes situados en Francia metropolitana, en Córcega y en Mónaco.

Cualquier pedido de Productos por parte del Cliente está subordinado a la creación de una cuenta de cliente a través de un formulario disponible en la página de inicio de la web e implica su compromiso previo de haber tomado conocimiento de las presentes CGV y de haberlas aceptado expresamente sin reserva.

Las partes acuerdan que sus relaciones se rigen exclusivamente por las presentes CGV, salvo acuerdo posterior concluido entre ellos por escrito por derogación de las presentes CGV. El hecho de que LYPSIS no prevalezca, en un momento concreto de cualquiera de las disposiciones de las CGV no puede ser interpretado como renuncia válida a hacerlas valer posteriormente.

Las presentes CGV pueden ser objeto de modificaciones. Por lo tanto, se entiende que las CGV aplicables son las que están en vigor en el día de la presentación del pedido.

Como consecuencia, el hecho de hacer pedidos implica la aceptación completa y sin reservas por parte del Cliente de las CGV en vigor en el momento de la presentación del pedido con exclusión de cualquier otro documento como prospectos, catálogos, emitidos por LYPSIS cuyo valor es meramente informativo. Ninguna condición concreta podrá, excepto aceptación formal y por escrito de LYPSIS, prevalecer sobre las presentes CGV. Cualquier condición contraria planteada por el Cliente quedará por lo tanto, salvo aceptación expresa, no oponible a LYPSIS, sea cual sea el momento en que haya podido ser llevada a su conocimiento. La aceptación del Comprador se materializará en un "clic de validación" así como por la comunicación de sus datos bancarios para realizar el pago de su pedido. Esta firma electrónica tiene valor de firma manuscrita entre las Partes.

Las presentes condiciones generales de venta se ponen a disposición de cualquier Cliente que haga el pedido y se pueden descargar del sitio <http://www.lypsis.fr> (en lo sucesivo « el Sitio ») LYPSIS velará igualmente por comunicárselos a sus Clientes.

## **Artículo 2 - Oferta de productos**

Las ofertas de Productos de LYPSIS son válidas durante el tiempo que sean propuestas por LYPSIS, excepto en operaciones especiales cuya duración de validez esté especificada por LYPSIS.

LYPSIS se reserva la posibilidad de cesar la comercialización de cualquier Producto y/o de modificar en cualquier momento las características de sus Productos, sin aviso previo y sin que dicha modificación de derecho al pago de daños y servicios.

Los pedidos serán respetados en límite de stocks disponibles y llegado el caso un pedido de LYPSIS a sus proveedores permitirá respetar el pedido del cliente teniendo en cuenta los plazos de entrega de los proveedores de LYPSIS. LYPSIS se reserva el derecho de aplicar, en todo momento, cualquier modificación que considere útil para sus productos, y ello, sin obligación de modificar los productos anteriormente entregados o de pedidos en curso.

## **Artículo 3 — Precio**

Los precios comunicados al Cliente por LYPSIS se indican en euros y sin impuestos (en lo sucesivo "IVA"), aplicables en Francia Metropolitana, en Córcega y en Mónaco.

El IVA se aplica a la tasa en vigor en el día de la presentación del pedido. Los precios de los productos se entienden sin impuestos, sin tasas de porte, y sin el precio de otros servicios opcionales, expresamente suscritos por el Cliente y que permanecen a su cargo.

Los precios se presentarán a conocimiento del Cliente mediante el pedido recapitulativo llegado el caso y antes de la validación definitiva del pedido.

## **Artículo 4 - Pedidos**

Antes de pasar cualquier pedido a través de la página web de la sociedad LYPSIS, el Cliente debe estar obligatoriamente registrado en el sitio web de la sociedad LYPSIS, para ello debe abrir una cuenta con el formulario disponible en la dirección:

<https://www.lypsis.fr/lypsis/page.html?monoBloc=creationCompteV2&idSite=1000002&idElemAuthentif=1000000>

Un comercial contactará con el cliente para definir juntos las condiciones comerciales y las condiciones de reglamento, y completar así los parámetros de la ficha cliente.

El Cliente que desee adquirir uno o varios Productos propuestos a la venta en el sitio web realiza un pedido seleccionando el o los artículos que desea comprar (en lo sucesivo "el pedido") y para los que se habrá beneficiado previamente de todas las informaciones precontractuales, en conformidad con las indicaciones que figuran en el sitio web.

La validación del pedido pasado por el Cliente a través del sitio web se somete al proceso descrito a continuación:

### 1. Selección de productos

En el sitio web, el Cliente, después de haber tomado conocimiento del conjunto de informaciones precontractuales, técnicas y comerciales ante la sociedad LYPSIS, selecciona la identificación y la cantidad de los Productos objeto del pedido; estos Productos se añaden a la cesta de la compra virtual (*en lo sucesivo la "Cesta"*). El cliente puede modificar libremente la Cesta, eliminar un producto seleccionado inicialmente, modificar las cantidades pedidas o incluso añadir un Producto mientras no se haya realizado el pago. El precio de los artículos disponibles a la venta se expresa en euros, sin tasas y sin costes de preparación, logística y expedición. No tienen en cuenta el IVA aplicable en el día del pedido.

Al añadir un producto a la cesta, la información "En stock" o "Bajo pedido" aparece mencionada. Un artículo que tenga la indicación "En stock" se gestiona desde la plataforma LYPSIS, pero puede producirse ruptura de stock, y un artículo "Bajo pedido" será abastecido por el proveedor cuando se realiza el pedido. Para todos los artículos se indicará un plazo de entrega estimado bajo el acuse de recepción de pedido en el momento de la validación de la cesta de pedidos. En ningún caso, el plazo anunciado será un compromiso firme por parte de LYPSIS y puede depender de los imprevistos de entrega del proveedor, o de la entrega por parte del transportista. Dicho acuse de recepción de pedido será enviado si lo desea, el envío se configura en la ficha de cliente. Por el contrario, si la validación de la Cesta de pedido es un compromiso firme de su parte, tiene también la posibilidad de solicitar un presupuesto en el momento de la validación de la Cesta sin compromiso por su parte.

### 2. Confirmación de los Productos y validación del pedido

En un primer momento, el Cliente que ha terminado su selección, valida la composición de su Cesta. Debe, antes de valorar su Cesta, tomar conocimiento y aceptar expresamente las CGV.

El Cliente tendrá la posibilidad de elegir entre los diferentes modos de entrega posibles en el momento de validar su Cesta. El Cliente selecciona el modo de entrega que prefiera, así como el coste de la entrega que está calculado por LYPSIS. En la opción de entrega de la mercancía en una agencia LYPSIS, el cliente elegirá la agencia en la que desea recoger la mercancía. En ese caso, el coste de la entrega es gratuito.

El cliente podrá asociar a su Cesta las referencias de pedido interno que le son propias.

El paso siguiente es la etapa de valorización de la Cesta teniendo en cuenta las condiciones comerciales del cliente. A continuación, el Cliente podrá ver el resumen del pedido que le presenta LYPSIS.

El precio, así como los accesorios del precio aplicables son los que están en vigor en el momento de validar la Cesta. En el momento de la validación del pedido, el precio del Producto aumentará con el montante del IVA en vigor en el día del pedido.

En un tercer paso, el cliente confirmará sus direcciones de entrega y de facturación. Aceptarán las condiciones generales de venta, y posteriormente validará su pedido cerrado o solicitará la creación de un presupuesto sin compromiso de su parte.

### 3. Acuse de recepción del pedido

LYPSIS se compromete a acusar la recepción del Pedido mediante el envío de un e-mail a la dirección electrónica comunicada por el Cliente en el momento del Pedido e incluirá un resumen de los artículos pedidos. El Cliente verifica la exhaustividad y la conformidad de la información que facilita en el momento del Pedido, concretamente la dirección de entrega. LYPSIS no se considerará responsable de eventuales errores de introducción de datos y de las consecuencias derivadas de los mismos. En este contexto, las tasas aplicadas por la reexpedición del Pedido, quedarán a cargo del Cliente.

La confirmación del Pedido será archivada por LYPSIS y se considerará como prueba válida de la naturaleza de la venta y de su fecha. El cliente reconoce que el "doble clic" asociado a la casilla de verificación de la toma de conocimiento de las CGV tendrá valor de consentimiento, constituye una aceptación irrevocable y sin reserva de las CGV.

Cualquier pedido confirmado constituye una venta cerrada y definitiva. En consecuencia, cualquier pedido de modificación realizado por el Cliente no se puede tener en cuenta excepto si ha llegado a LYPSIS antes de la edición del bono de entrega que precede a la expedición de las mercancías y bajo reserva de aceptación expresa por parte de LYPSIS. La fecha de presentación de la carta del Cliente y el bono de tratamiento del transportista se justifican respectivamente.

Cualquier modificación del pedido entraña una prolongación del plazo de expedición en las condiciones indicadas por LYPSIS al aceptar la modificación.

La toma en cuenta de la anulación, tras acuerdo de LYPSIS, podrá dar lugar a una indemnización fijada al 10% del montante con impuestos incluidos del pedido y a la adquisición de anticipos y/o depósitos ya abonados. Los pedidos registrados con carga en el sitio (*es decir, sin entrega*) no pueden ser anulados pasado el plazo de quince (15) días después de su puesta a disposición.

LYPSIS no está vinculado por los pedidos tomados por sus representantes o empleados excepto bajo reserva de una confirmación escrita y firmada de su parte.

Salvo que se establezca lo contrario, los datos grabados por LYPSIS constituyen la prueba del conjunto de las transacciones pasadas entre el cliente y LYPSIS.

LYPSIS no soportará además ninguna responsabilidad en caso de malversación o uso fraudulento de cualquier medio de pago.

#### **Artículo 5 — Pago**

Una vez que el pago validado por el cliente pueda ser confirmado por LYPSIS, LYPSIS transmitirá una factura al cliente por el reglamento administrativo teniendo en cuenta las condiciones de reglamento definidas en el momento del procedimiento de creación de la cuenta de cliente.

Después, el recibo de cobro en el plazo convenido constituye un pago en el sentido del presente artículo, y no la simple entrega de un efecto de comercio o de un cheque que implica una obligación de pago. En cualquier caso, el plazo de pago no puede superar los cuarenta y cinco (45) días fin de mes o sesenta (60) días a contar desde la fecha de emisión de la factura.

En caso de atraso en el pago, el vendedor puede suspender todos los pedidos en curso, sin perjuicio de cualquier otra acción. Cualquier suma no pagada en el plazo que figura en la factura, supone la aplicación de penalizaciones cuya tasa es igual a tres (3) veces la tasa de interés legal. Estas penalizaciones son exigibles desde el día siguiente a la fecha límite del reglamento administrativo.

En caso de falta de pago, la venta se resolverá de pleno derecho sin requerimiento previo. El Vendedor podrá solicitar la restitución de los productos, sin perjuicio para cualquier otra pérdida o interés. La resolución afectará al pedido en causa y también a todos los pedidos anteriores no pagados (entregados o en curso de entrega/pago vencido o no).

En caso de pago por letra, la falta de devolución de la letra se considerará como un rechazo de la aceptación asimilable a una falta de pago.

Igualmente, cuando el pago es escalonado, la falta de pago de un único vencimiento supondrá la exigibilidad inmediata de la totalidad de la deuda, sin aplazamiento. Las sumas que están en deuda por otras entregas, o por cualquier otro motivo, serán inmediatamente exigibles.

El Comprador deberá reembolsar todos los gastos ocasionados por la recuperación contenciosa de las sumas debidas. Cualquier atraso en el pago entrañará el pago por el cliente de una indemnización a tanto alzado de cuarenta (40) euros por tasas de recuperación.

En conformidad con el artículo L. 441-6 del Código de comercio, esta indemnización es exigible de pleno derecho el día siguiente a la fecha de reglamento administrativo que figura en la factura. Cuando las tasas de recuperación son superiores a cuarenta (40) euros, el vendedor se reserva el derecho de solicitar al cliente una indemnización complementaria cuyo montante está fijado en el 10% a título provisional de las sumas restantes debidas y que no será inferior a quinientos (500) euros. Esta indemnización incluye concretamente los intereses, tasas y honorarios que puede entrañar un procedimiento precontencioso y/o contencioso asociado a la recuperación.

Todo reglamento administrativo abonado a LYPSIS no se considerará depósito. Los medios de pago aceptados por LYPSIS se indican concretamente en la página web. El Comprador nunca puede, por motivo de una reclamación formulada por él, captar la totalidad o una parte de las sumas debidas por él mismo, ni realizar una compensación.

En el marco de la lucha contra el fraude, LYPSIS puede solicitar al cliente que justifique su identidad, su domicilio y el medio de pago utilizado. En este caso, el tratamiento de su pedido se realizará contando desde la recepción de dichos documentos. A falta de recepción de estos justificantes o en caso de recepción de justificantes que se consideren no conformes, el pedido podrá ser anulado y la cuenta bloqueada.

#### **Artículo 6 — Entrega — Modalidades**

La entrega se realiza por la entrega directa del producto al comprador, ya sea mediante un sencillo aviso de puesta a disposición, o por la entrega a un expedidor o un transportista en los locales (o puestos) del Vendedor. Los artículos comprados en la página web son entregados en la dirección de entrega indicada por el Comprador durante el proceso de pedido. Una participación a tanto alzado de las tasas de tratamiento y una expedición del pedido se pondrá a cargo del Comprador. Esta participación está en función a la vez de las piezas ordenadas y también del lugar de entrega deseado. Las tasas de preparación y de expedición se indican en el resumen del pedido, antes de la validación del mismo. Este montante será debido además de los artículos pedidos.

#### **Artículo 6.1 — Plazo**

Las entregas solo se realizarán en función de la disponibilidad y en el orden de llegada de los pedidos. Los atrasos en la entrega se indican con toda la exactitud que sea posible, pero están en función de las posibilidades de aprovisionamiento y de transporte del Vendedor. Los atrasos en la entrega no pueden dar lugar a perjuicios o intereses, a restricciones o a la anulación de los pedidos en curso.

En cualquier caso, la entrega en los plazos solo se podrá realizar si el Cliente está al día de sus obligaciones con el Vendedor, sea cual sea el motivo.

#### **Artículo 6.2 — Caso de fuerza mayor**

LYPSIS no será responsable de la falta de ejecución de las obligaciones en los términos presentes y no será responsable de cualquier daño en la medida en que estas faltas o estos daños sean imputables a las causas sobre las que LYPSIS no tiene ningún o poco poder. Así, a título de ejemplo y de forma no exhaustiva, estas causas comprenden, entre otras, un conflicto o un movimiento social, de cualquier tipo (tanto en LYPSIS y el Cliente como para un tercero del que dependa la ejecución de la venta), un incendio, una explosión, una inundación o cualquier otra catástrofe natural, un motín o una guerra (declarada o no), escasez o racionamiento de la mano de obra, de los materiales, de componentes, del transporte, de la energía, un retraso de entrega por parte de los proveedores o de la subcontrata, una puesta en conformidad con nuevas leyes o reglamentos (basadas o no), un embargo, etc.

Si la fecha convenida para la entrega del producto no puede ser respetada del hecho de las causas mencionadas a continuación, LYPSIS se beneficiará de un retraso suplementario

suficiente para paliar las perturbaciones.

### **Artículo 6.3 — Transferencia de riesgos**

Los productos se entregan a portes pagados a partir de doscientos cincuenta euros sin tasas (250 euros sin tasas) o contra reembolso en el lugar convenido. No obstante, esta disposición precedente excluye los envíos en modo EXPRESS, así como los fletamentos (*como palet, envasado de aceite, etc.*).

La transferencia de riesgos sobre los productos tiene lugar desde la recogida de las mercancías por parte del Comprador/Cliente o por un tercero designado por este último.

La verificación de conformidad de las mercancías se debe realizar en el momento de la recepción de los productos en los almacenes del Cliente. Corresponde también al Cliente, en caso de avería o de falta, realizar todas las constataciones necesarias y confirmar sus reservas. Corresponde al Cliente indicar todas las justificaciones relativas a la realidad de los defectos y las faltas constatadas. Cualquier producto que no haya sido objeto de reservas por carta certificada con acuse de recibo en el plazo de tres (3) días desde su recepción por parte del transportista, en conformidad con el artículo L.133-3 del código de comercio y cuya copia será dirigida, simultáneamente a LYPSIS, será considerado conforme y se considerará aceptado por el Cliente que quedará desde ese momento privado de cualquier recurso contra LYPSIS.

La responsabilidad de LYPSIS no puede ponerse en causa en ningún momento por que durante el transporte se produzca destrucción, averías, pérdida o robo, incluso si el transportista ha sido elegido por esta. En cualquier caso, corresponderá al cliente facilitar cualquier justificación sobre la realidad de los defectos o anomalías detectados. El Cliente tiene prohibido intervenir él mismo o hacer intervenir a un tercero para solucionar esos defectos o anomalías; LYPSIS es el único habilitado para proceder a todas las constataciones útiles y para ofrecer una solución eventual. Las reclamaciones eventuales del Cliente no lo autorizan en ningún caso a suspender, limitar o rechazar el pago.

En caso de retraso en la retirada de las mercancías solicitadas por el Cliente, las tasas de conservación correrán a cargo del Cliente.

### **Artículo 7 — Recepción**

Sin perjuicio de las disposiciones a tomar para con el transportista, las reclamaciones sobre los defectos aparentes o sobre la no conformidad del producto entregado al producto pedido o al albarán deben ser formuladas por escrito en el plazo de ocho días desde la llegada de los productos.

Corresponderá al Cliente indicar todas las justificaciones relativas a la realidad de los defectos y las anomalías constatadas. Deberá aportar al Vendedor todas las facilidades para proceder a la constatación de estos defectos y aportar una solución, se abstendrá de intervenir él mismo o de hacer intervenir a un tercero con esta finalidad.

### **Artículo 8 — Devolución**

#### **Artículo 8.1 — Modalidades**

Cualquier devolución de productos debe ser objeto de un acuerdo formal entre LYPSIS y el Cliente. Cualquier Producto devuelto sin este acuerdo será puesto a disposición del Cliente y no dará lugar al establecimiento de una factura rectificativa. Los gastos y los riesgos de la devolución siempre correrán a cargo del Cliente. Ninguna demanda de devolución será aceptada después de un retraso de quince (15) días siguientes a la fecha de entrega. No será aceptada ninguna devolución efectiva después de un retraso de quince (15) días siguientes a la fecha de aceptación de la devolución por LYPSIS. Ninguna devolución efectiva será aceptada si las siguientes condiciones no se cumplen, a saber: el motivo de rechazo debe estar indicado para cada material que se considere defectuoso; el Producto debe ser reenviado en su

embalaje original, completo y en buen estado; el Producto no debe haber sufrido ninguna degradación por ninguna causa, concretamente durante las operaciones de control, de montaje o de almacenamiento; el Cliente no debe haber aplicado ninguna modificación al material. Los productos reenviados están acompañados del número de devolución que se debe mencionar junto con la dirección del paquete o en el bono de devolución que lo acompaña. En caso de defecto aparente o de no conformidad con los productos entregados, debidamente constatada por LYSIS en las condiciones previstas a continuación y imputables al transportista, el Cliente podrá obtener la sustitución gratuita o el reembolso de los productos, a elección del LYPSIS, excluyendo cualquier indemnización o perjuicios e intereses. La devolución del Producto no exime al Cliente de cumplir la fecha límite convenida en el conjunto de las facturas.

Se aplicará un descuento y gastos administrativos a las devoluciones realizadas por el cliente. Los gastos y los riesgos de la devolución siempre correrán a cargo del comprador.

#### **Artículo 8.2 — Consecuencias**

Cualquier recuperación por LYPSIS supondrá la emisión de una factura rectificativa en favor del comprador, después de la verificación cualitativa y cuantitativa de los productos devueltos. En caso de defecto aparente o de no conformidad con los productos entregados, debidamente constatada por LYSIS, el Cliente podrá obtener la sustitución gratuita o el reembolso de los productos, a elección del LYPSIS, excluyendo cualquier indemnización o perjuicios e intereses.

Cualquier devolución debe imperativamente ser realizada por el Cliente a través de los formularios LYPSIS que se le transmitirán bajo su demanda.

#### **Artículo 9 — Reserva de propiedad**

**Las mercancías, objeto del presente contrato, se venden supeditando expresamente la transferencia de su propiedad al pago integral del precio principal y accesorio. El pago solo podrá ser considerado como íntegramente realizado cuando se haya producido el cobro efectivo del precio. Se entiende, no obstante, que la simple presentación de un título de deuda que crea una obligación de pago, letra de cambio u otro título, no constituye un pago en el sentido de la cláusula, porque el crédito original del Vendedor sobre el Comprador se mantiene con todas las garantías que implica, incluida la reserva de propiedad, hasta que dicha letra de cambio haya sido efectivamente pagada. Las disposiciones anteriores no son un obstáculo desde la entrega de las mercancías, al transmitir al Comprador los riesgos de pérdida o de deterioro de los bienes en reserva de propiedad así como los daños que se puedan ocasionar. El Comprador debe realizar un seguro para garantizar los riesgos que surjan a partir de la expedición de las mercancías. Mientras el precio no haya sido pagado íntegramente, el Comprador deberá individualizar las mercancías expedidas de acuerdo con el presente contrato, y no mezclarlas con otras mercancías de la misma naturaleza procedentes de otros proveedores. A falta de individualización, el Vendedor podrá exigir el reembolso o la recuperación de aquellas que aún tenga en stock. En caso de embargo o cualquier otra intervención de un tercero sobre las mercancías, el Comprador debe imperativamente informar al Vendedor sin demora para permitirle oponerse y conservar sus derechos. El Comprador tiene prohibido, entre otros, la pignoración o la cesión en garantía de la propiedad de las mercancías. En caso de rescisión del pedido de pleno derecho por falta o retraso en el pago, el Cliente tendrá la obligación de restituir inmediatamente y a sus tasas las mercancías (*Productos*) recibidos.**

A este respecto, las mercancías (*Productos*) todavía en posesión del Cliente, e idénticas a las pedidas y entregadas por LYPSIS, se presupone que son aquellas que no han sido pagadas. En caso de reivindicación, las cuentas ya abonadas quedarán en propiedad de LYPSIS a título de indemnización. En caso de apertura de un procedimiento colectivo como un procedimiento de salvaguarda, de recuperación o de liquidación judicial del Cliente, LYPSIS se reserva el derecho a reivindicar las mercancías en conformidad a las normas legales en vigor.

El Cliente deberá además informar lo antes posible a LYPSIS de la apertura de un procedimiento colectivo contra él para que LYPSIS pueda preservar sus derechos de propietario y de acreedor si es el caso.

## **Artículo 10 —Garantía – Exclusión**

Los Clientes que sean profesionales, se considera que habrán recibido toda la información técnica relativa a los Productos, a su concepción y a su destino. También se considera que han verificado los Productos que van a recibir. En consecuencia, la responsabilidad de LYPSIS no puede en ningún caso estar comprometida ni tampoco investigada en caso de vicios aparentes, uso de Productos que no estén en conformidad con el destino para el que fueron concebidos.

Independientemente de cualquier garantía contractual acordada eventualmente por LYPSIS para el Cliente, LYPSIS está obligado por la garantía legal de los defectos ocultos y en conformidad cuyas disposiciones se reproducen en el Anexo de las presentes CGV. Los productos vendidos se benefician de las garantías legales siempre y cuando su uso haya sido normal y se hayan seguido los consejos de mantenimiento.

Si un producto pedido por el Cliente se beneficia de una garantía contractual específica el cliente recibirá, como muy tarde el día de la entrega del Producto, un documento específico en el que se detallarán las modalidades de puesta en funcionamiento y las condiciones de la garantía contractual (concretamente: duración y extensión territorial).

LYPSIS llama la atención del Cliente sobre los defectos o disfunciones que pueden ser consecuencia de una mala instalación o de un mal uso de un producto. LYPSIS invita al cliente a seguir las instrucciones de las notificaciones que acompañan a algunos productos.

Si un Producto LYPSIS se considera defectuoso durante el periodo de garantía legal o contractual, el Cliente realiza sin demora una demanda ante LYPSIS. En esta situación, LYPSIS propone al Cliente: bien llevar el Producto a una tienda, bien reenviar el producto a LYPSIS.

Después del tratamiento o análisis del Producto por LYPSIS, se procederá, según el caso, a la reparación o al cambio del Producto.

Los defectos y deterioros provocados por el desgaste natural o por un accidente exterior (montaje erróneo, mantenimiento defectuoso, uso anormal...) o incluso por una modificación del producto no prevista por el vendedor, serán excluidos de la garantía.

En cualquier caso, la responsabilidad global de LYPSIS es limitada y no puede superar el montante del pago recibido del Cliente por los Productos suministrados que sean objeto de una reclamación y/o de un litigio. En ningún caso las reclamaciones podrán justificar el rechazo total de los productos entregados o el bloqueo parcial o íntegro de los pagos de las facturas o cualquier compensación y retención.

En el marco de la creación de la cuenta Cliente (para una venta o un abono) y la ejecución del pedido, se recoge la información y datos relativos al Cliente. Son necesarios para la gestión de los pedidos y para las relaciones comerciales. Pueden ser transmitidos a las sociedades que contribuyen a esas relaciones como las encargadas de los servicios y pedidos para su gestión, ejecución, tratamiento y pago. Esta información y datos también se conservan con fines de seguridad, para respetar las obligaciones legales y reglamentarios así como para permitir mejorar y personalizar los servicios propuestos y las informaciones enviadas.

En conformidad con la ley informática y de libertades del 6 de enero de 1978 de Francia, el Cliente tiene derecho de acceso, de rectificación y de oposición sobre los datos personales que le conciernen. Solo tiene que escribir por correo a LYPSIS indicando sus apellidos, nombre, e-mail, dirección y su referencia cliente, a la siguiente dirección:

**LYPSIS**

**11 rue de la Prairie**

**01100 ALEX GROISSIAT**



## **Artículo 11 — Derechos de propiedad intelectual**

Todos los textos, comentarios, ilustraciones e imágenes reproducidos sobre el sitio web de LYPSIS, catálogos, panfletos, folletos o cualquier otro soporte comercial se reservan a título de derecho de autor así como a título de propiedad intelectual y para todo el mundo. Cualquier reproducción total o parcial del sitio web, catálogo, panfletos, folletos o cualquier otro soporte comercial está estrictamente prohibida.

El cliente reconoce que LYPSIS es titular o dispone de un derecho de uso del conjunto de derechos de propiedad intelectual que cubre los Productos vendidos al Cliente y que no se le concede ningún derecho de uso o de reproducción de dichos derechos.

El Cliente se compromete concretamente a no alterar dichos derechos de propiedad intelectual y a no hacer un uso impropio que los desacredite o los desvalore.

## **Artículo 12 — Derecho de aplicación y atribución de jurisdicción**

### **Artículo 12-1 — Derecho aplicable**

Las relaciones con el Cliente se rigen en base al derecho francés. En caso de traducción de los presentes a lengua extranjera, solo el texto redactado en francés tendrá valor auténtico.

### **Artículo 12-2 — Atribución de jurisdicción**

De convención expresa, se atribuye competencia para todos los litigios que surjan entre las partes a partir de sus informes comerciales, en los Tribunales de BOURG EN BRESSE.

## **Anexo 1: EXTRACTOS DEL CÓDIGO CIVIL**

### **Artículo 1641 del Código Civil**

El vendedor está cubierto por la garantía sobre los defectos ocultos del artículo vendido que lo hagan inadecuado para el uso al que está destinado, o que reduzcan tanto su uso que el comprador no lo habría comprado o habría dado un precio menor si hubiese conocido dichos derechos.

### **Artículo 1642 del Código Civil**

El vendedor no está cubierto de daños aparentes y por lo tanto el comprador puede haberse convencido a si mismo.

### **Artículo 1644 del Código Civil**

En el caso de los artículos 16141 y 16143, el comprador tiene la opción de devolver el artículo y obtener la devolución del dinero, o de conservar el artículo y obtener una parte del precio que será juzgada por expertos.

### **Artículo 1645 del Código Civil**

Si el vendedor conociese los defectos del artículo está obligado además a restituir precio que ha recibido de todos los daños e intereses para con el comprador.

### **Artículo 1646 del Código Civil**

Si el vendedor no conociese los defectos del artículo, solo estará obligado a devolver el precio y a reembolsar al comprador los gastos ocasionados por la venta.

### **Artículo 1648 del Código Civil**

La acción resultante de los defectos redhibitorios debe estar iniciada por el comprador en un plazo de dos años a contar desde el descubrimiento del defecto.